FITCH RETIRA CALIFICACIÓN DE EMISIÓN DE PAPELES COMERCIALES DE BAVARIA DEBIDO AL PAGO Y REDENCIÓN DE LOS MISMOS

Bogotá, 17 de Agosto de 2012. Fitch retira la calificación de la Emisión de Papeles Comerciales que hacen parte del Programa de Emisión de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales emitidos por Bavaria S.A. debido al pago y redención de los mismos.

Por tratarse de un programa de emisión y colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales queda vigente la inscripción en el Registro Nacional de Valores y Emisores de los Bonos Ordinarios emitidos con cargo al cupo global de la mencionada emisión, los cuales no han sido redimidos.

Contactos:

Analista Principal
Jorge Yanes
Director Asociado
+ 57 1 326-9999 Ext.1170
Calle 69ª No. 9 -85, Bogotá, Colombia

Analista Secundario
José Luis Rivas
Director Asociado
+ 58 212 286-3232

Relación con los medios: María Consuelo Pérez, Bogotá, Tel. + 57 1 326-9999 Ext. 1460, Email: maria.perez@fitchratings.com

Información adicional disponible en 'www.fitchratings.com' y 'www.fitchratings.com.co'

Criterios de Calificación Aplicables e Informes Relacionados:
-- 'Metodología de Calificación de Empresas no Financieras' (12 de Agosto de 2011);

La calificación de riesgo crediticio de Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores constituye una opinión profesional y en ningún momento implica una recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni constituye garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado.

TODAS LAS CALIFICACIONES DE FITCH ESTAN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y EXENCIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y EXENCIONES EN EL SIGUIENTE VINCULO: HTTP://FITCHRATINGS.COM/UNDERSTANDINGCREDITRATINGS. ADICIONALMENTE, LAS DEFINICIONES Y LOS TERMINOS DE USO DE LAS CALIFICACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES EN EL SITIO WEB DE LA AGENCIA 'WWW.FITCHRATINGS.COM'. LAS CALIFICACIONES PUBLICADAS Y LAS METODOLOGIAS SE ENCUENTRAN DISPONIBLES EN ESTE SITIO WEB EN TODO MOMENTO. EL CODIGO DE CONDUCTA DE FITCH, LAS POLITICAS DE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERES, BARRERAS ENTRE AFILIADAS, CUMPLIMIENTO Y OTROS PROCEDIMIENTOS RELEVANTES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES EN LA SECCION DE 'CODIGO DE CONDUCTA' DE ESTE SITIO.